



AUDITORIA DE GUERRA
DEL
CUERPO DE EJÉRCITO DE GUADARRAMA

Sección **Juzgado Permanente**

13

Número
(Cítese la referencia)

Piamonte 2-39

Pongo en su conocimiento que he acordado en el procedimiento Nº 2.041 el reconocimiento de detenidos en la Prisión del Barco, sita en la calle del Barco Nº 34. Y siendo V. una de las personas que habrán de asistir a este reconocimiento se servirá el próximo día 1º de Julio a las 4 de la tarde encontrarse a la puerta de dicha Prisión.

Madrid a 25 de Junio de 1.940
El Juez Militar.



Mod. 1 - K.

Sra. Da. Josefa Julia de Cordova Porlier 12 39 dcha

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Delegación de Inf. e Investigación. Madrid.= FRANCISCO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Delegado Provincial del Servicio de Información e Investigación de F.E.T y de las J.O.N.S.= CERTIFICO: Que vistos los antecedentes que se custodian en los Archivos de esta Delegación sobre MARIA JOSEFA JULIA DE CORDOVA resulta: Que nunca ha pertenecido a ningún partido político estando considerada como persona muy religiosa. Le sorprendió el Alzamiento en Madrid en unión de su familia, habiendo sido muy perseguida y asesinándole dos hermanos, uno en el Cuartel de la Montaña y el otro sacado de su casa el 18-10-1936 sin que hasta la fecha se sepa nada de él. Fue detenida el 21 de diciembre de 1938 y puesta en libertad el 31 del mismo mes. Considerada como persona de muy buena reputación social y religiosa siendo su conducta pública y privada intachable, considerándosela afecta al G.M.N.= Y para que así conste a los efectos de solicitar la exención del Servicio Social expido el presente Certificado únicamente válido para dicho fin. En Madrid a cuatro de marzo de mil novecientos cuarenta y uno= Firmado: ilegible= Hay un sello que dice: Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Delegación Provincial. Información e Investigación. Madrid.

Certifico que el documento que precede es copia exacta del original que se me exhibe sellado con el de la Delegación Provincial de Información de F. E. T. y de las J. O. N. S.